



## Bustinduy y Urtasun se unen para ampliar el acceso a la cultura de las personas sordas

- El ministro de Derechos Sociales y el ministro de Cultura presiden un acto para conmemorar la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de las expresiones culturales vinculadas a la cultura sorda y la lengua de signos española.
- Esta declaración, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado mes de febrero, reconoce la cultura sorda y pone de relieve las expresiones culturales que emanan de la lengua de signos española y las expresiones artísticas en Visual Vernacular.

**Madrid, 04 de abril de 2024.-** El ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, y el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, han presidido este jueves un acto para celebrar la declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de las expresiones culturales vinculadas a la lengua de signos española. El evento se ha celebrado en la sede de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y su Fundación, y ha servido para conmemorar esta declaración que aprobó el Consejo de Ministros el 6 de febrero y contribuye a proteger el acervo cultural de los rasgos sociales y culturales que caracterizan al conjunto de personas sordas signantes en España. Esta declaración fue aprobada por Real Decreto a propuesta del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, y a propuesta también del Ministerio de Derechos Sociales, que integra el Real Patronato sobre Discapacidad y el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, organismo precursor del expediente para esta declaración.

*“Las lenguas son necesarias para el ejercicio efectivo de los derechos humanos y la lengua de signos española representa una forma singular de simbolizar y recrear el mundo que nos enriquece como sociedad y que también nos permite entendernos en la diversidad”,* ha manifestado Pablo Bustinduy. El ministro de Derechos Sociales ha señalado también que, además de este reconocimiento institucional a la lengua de signos y a la cultura sorda, es importante garantizar también el acceso de las personas sordas a la cultura. *“Debemos acabar con las barreras que obstaculizan la participación de las personas con discapacidad en la vida cultural”,* ha afirmado Pablo Bustinduy. Por esta razón, ha anunciado, los ministerios de Derechos Sociales y Cultura van a trabajar de forma conjunta para



poner en marcha, durante esta legislatura, el primer Plan de Derecho a la Cultura de las Personas con Discapacidad. El objetivo, ha subrayado Pablo Bustinduy, es garantizar una mejor accesibilidad a nuestro patrimonio artístico e histórico y promover a las personas con discapacidad como creadoras y agentes culturales.

El ministro de Derechos Sociales ha querido destacar también el Real Decreto por el que se aprobó el reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos española y que supuso el reconocimiento legal de la lengua natural de las personas sordas, cumpliendo así una demanda histórica de este colectivo. Así mismo, Pablo Bustinduy ha puesto en valor la aportación presupuestaria que se ofrece con las lenguas de signo españolas. *“Destinamos casi 900.000 euros para que las personas usuarias de esta lengua puedan contar con intérpretes en sus trámites cotidianos, como consultas médicas o tutorías, y otros 500.000 euros a acciones de investigación y divulgación de esta lengua”*, ha declarado.

Por su parte, el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, ha puesto a la comunidad sorda como ejemplo de inclusión, ha explicado que *“cuando hablamos de patrimonio solemos pensar en grandes monumentos, murallas o catedrales, parajes naturales dignos de conservar, pero patrimonio son también aquellos bienes intangibles que delimitan el perímetro de una cultura”*. Por ello, según ha manifestado, *“la Lengua de Signos Española y las expresiones culturales de la cultura sorda amplían ese perímetro, hacen más grande nuestra cultura, la comprensión colectiva de la realidad. Además, contribuyen definitivamente a eliminar las barreras que impiden el paso de las personas sordas, barreras de las que, en muchos casos, las personas oyentes no somos conscientes”*.

Asimismo, Urtasun ha confirmado en el acto el compromiso del Ministerio de Cultura *“con las personas sordas y con la Lengua de Signos como vehículo lingüístico y legado cultural que debemos cuidar y promover”*. En este sentido, ha subrayado la defensa del *“derecho de la comunidad sorda a la creación, al acceso a los bienes culturales y a la participación en la vida cultural de nuestro país”*. Y ha concluido que *“son, todos ellos, derechos culturales que no deben conocer fronteras lingüísticas ni capacidades y que nos garantizan un desarrollo social y cultural en igualdad, en tanto ciudadanía que somos”*.

Este evento ha servido, además, para realizar un homenaje a la cultura sorda con una actuación en Visual Vernacula, principal exponente de la expresión artística de esta cultura, a cargo de la compañía teatral de personas sordas “El Grito”. También han intervenido expertos en la materia como María Luz Esteban,



directora del CNLSE, quien ha solicitado la necesidad de establecer medidas de salvaguarda para las expresiones culturales de la lengua de signos española. *“La comunidad sorda comparte valores, conocimientos, tradiciones y formas de socialización. Sus expresiones culturales contribuyen a la cohesión de esta comunidad sorda y a la preservación de su patrimonio”*, ha manifestado.

En el acto ha sido clausurado por Roberto Suárez, presidente de la CNSE y su Fundación, con una intervención en la que ha puesto de relieve la importancia que tiene este reconocimiento institucional a la cultura sorda y a la lengua de signos. Lo ha calificado como *“un gesto de profundo respeto y reconocimiento hacia una comunidad que durante siglos ha mantenido viva su herencia cultural a pesar de los desafíos y obstáculos que ha enfrentado”*. Por esta razón, ha pedido a todos los presentes que sigan trabajando para proteger y preservar *“esta riqueza cultural”* así como para garantizar su transmisión intergeneracional en integrarlas plenamente en nuestras políticas culturales y educativas. También ha reclamado fomentar la investigación y el desarrollo de nuevas expresiones culturales en lengua de signos, y ha destacado el papel *“fundamental”* que han hecho las asociaciones de personas sordas en esta materia.

